

# responsables

Entrevistamos al Concejal D. José Piedrabuena Fernández

## La Residencia de Ancianas está subvencionada por el Ayuntamiento y la Diputación

Hemos hablado con el concejal Sr. Piedrabuena sobre las áreas que abarca la Comisión de Salud Pública a la que pertenece y de la que es presidente el Sr. Bermejo.

1º—¿Quién aporta la base económica que sostiene la Residencia Municipal de Ancianas?

— La Residencia Municipal de Ancianas, como es su denominación, la base económica con que se sostiene es con la aportación del Excmo. Ayuntamiento y la ayuda que se recibe de la Excelentísima Diputación, reservándose ésta la opción de poder disponer de alguna plaza, esto es para la manutención de las residentes, los demás gastos de sostenimiento de la Residencia son de cuenta del Ayuntamiento.

2º—¿Cuáles fueron los motivos que le indujeron a la Corporación a montar esta Residencia de Ancianas?

— Las motivaciones que nos indujeron a poner en marcha esta obra tan elogiada por el pueblo de Puertollano, fue la de recoger en ella a las ancianas necesitadas de la ciudad, el motivo fue una cosa coyuntural. La S.M.M.P. al parar definitivamente todos, o casi todos, los trabajos que tenía en explotación en la cuenca de Puertollano, al dismantelar o enajenar muchas de las edificaciones, entre las que se encontraba lo que a esta empresa le sirvió durante muchos años como hospital de reposo o curación de sus heridos, este fue cedido al Ayuntamiento para destinarlos a fines benéficos, y fue lo que nos movió a realizar las obras de adaptación del mismo para los fines que ya hemos señalado.

3º—¿Está en estos momentos al máximo de su capacidad?

— Siempre están cubiertas las plazas, que son muy pocas por cierto, para cubrir las necesidades que tiene esta población tan populosa, pero siempre tenemos alguna libre para cuando ocurre una emergencia que se nos presenta con bastante frecuencia. Los motivos de esto son muy elocuentes ya que tenemos recogidas algunas ancianas que tienen Seguridad Social y pensiones, algunas de ellas altas, pero como están impedidas no las acoge la Residencia recientemente inaugurada en Puertollano, por lo que nosotros damos por caridad lo que otros debieran dar por obligación.

Estamos pensando en su ampliación, para lo que tendríamos que cambiar la vivienda que hoy tiene un funcionario municipal por la que posea en otro sitio el Ayuntamiento, al adaptar esta vivienda y hacerla más funcional nos podría valer para cambiar a ella las clases de mecanografía y corte y confección que imparten las Hermanas de la Cruz y podríamos poner algunas camas más, pues dentro del recinto es difícil realizar más obras por el costo tremendo que esto supondría.

4º—¿Quién atiende o regenta la dirección y la administración de la Residencia de Ancianas?

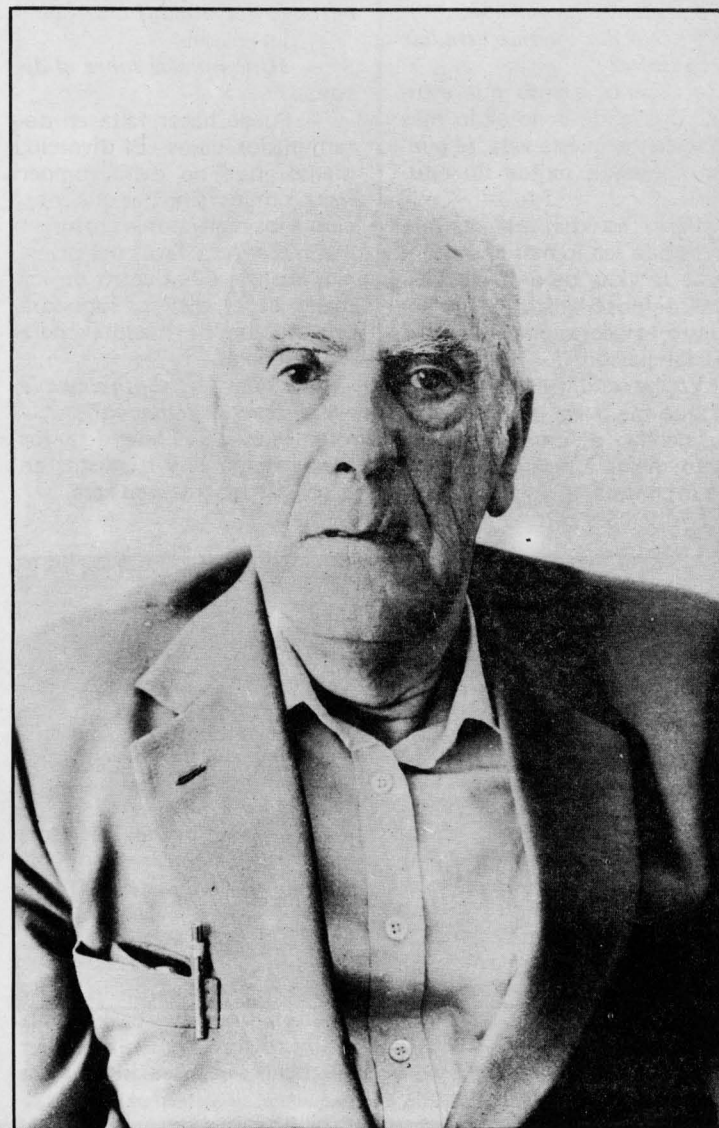
— La Residencia está regida y administrada por unas monjas que se llaman Hermanas de la Cruz, de Sevilla, bajo el control de algún miembro de la comisión de Salud Pública y Beneficencia que tiene encomendada esta misión.

5º—¿Qué funciones tienen estas hermanas dentro y fuera de la Residencia?

— Las funciones que reali-

zan son las propias de una institución de esta índole, teniendo en cuenta que allí no hay personal civil de ninguna clase, pues todos los servicios los realizan ellas directamente, las que tampoco cobran remuneración alguna para cumplir mejor su sacerdocio.

6º—¿Fuera en la calle atienden también a otros necesitados?



— Fuera de la Residencia atienden estas monjas a otras necesidades económicamente, como limpieza, medicamentos, cuidar enfermos, etc. Cuando tienen referencias de alguna persona que precisa de ellas y de su trabajo no regatean su sacrificio.

7º—¿Cómo los sostienen y con qué medios económicos cuentan para atender estos pobres o necesitados de alguna ayuda?

— Atiende a estos necesitados supongo con la economía que puedan disponer de la comunidad, que creo que no es ninguna, de lo que reciben de los ciudadanos y con las limosnas que recogen yendo por las casas, pues hasta ellas mismas ya viven de la caridad pública. Ya en alguna ocasión hemos hablado sobre esto pero hay personas olvidadizas que conviene recordárselo, que cuando vean a estas hermanas pedir no es para el sostenimiento de la

# responsables

Residencia, que ya hemos dicho que la financiación de ella corresponde al Ayuntamiento, lo que ellas recogen es para atender y ayudar a esas personas que en la calle también necesitan de la solidaridad de los demás.

8º—¿Es cierto que piensan ustedes hacer, por lo menos así lo tiene decidido la Comisión de Sanidad y Salud Pública a la que usted pertenece, y tienen en proyecto la construcción de un Centro de Salud?

— Esa es la decisión de la Comisión y de todos sus miembros, decisión que ha asumido la Comisión Permanente del Ayuntamiento y ha aprobado en este presupuesto que se acaba de poner en marcha la cantidad en números redondos de 14 millones de ptas. y en cuyos planos y proyectos ya están trabajando los Servicios Técnicos.

No precisamente una Casa de Salud que resultaría carísima su financiación por parte solamente de la Corporación de no contar con la ayuda del Estado. Nuestras aspiraciones quedarían satisfechas si pudiéramos tirar ese pegote que tenemos ahora adosado a la fachada de la Telefónica, sin estética y en malas condiciones de habitabilidad, en donde no caben los servicios que ahora tenemos ubicados dentro de ese edificio; Casa de Socorro, Centro Secundario de Higiene, Beneficencia, y Laboratorio Municipal, etc. En ese mismo sitio iría un edificio de tres plantas en donde serían instalados todos los servicios a que ahora está dedicado.

9º—¿Para cuándo estaría terminado este edificio?

— Es difícil señalar su terminación pues hay que tener en cuenta que estas obras hay que realizarlas con cierta precaución, quizá no sea esta la palabra justa, pero quiero decir que todo está en relación directa con los fondos de las arcas municipales, y su ubicación sería en el mismo sitio para tener estos servicios centralizados para comodidad de los ciudadanos.

10º—¿Estaría abierto a todos los ciudadanos en general?



— Naturalmente, el nombre específico que tiene ya, determina que sus servicios estarán destinados a todos los ciudadanos que en caso de emergencia tenga que recurrir a ellos sin discriminar a nadie.

11º—¿Quién o quiénes estarán destinados en el plano profesional para atender este centro?

— Este centro tendría que estar atendido por el personal que profesionalmente lo atiende ahora, aunque tal vez este personal sería insuficiente para atender una población de 50 mil habitantes y sería escaso al contar con instalaciones más

amplias y mejores servicios y todo más funcional que ahora.

12º—¿Se acogerán en este centro todos los servicios que ahora funcionan en la Casa de Socorro?

— Indudablemente, todos los servicios que ahora funcionan en este centro o Casa de Socorro funcionarían en él y tal vez otros que por su coherencia o afinidad estarían mejor instalados ahí.

13º—¿Esta comisión es también la encargada de administrar la beneficencia Municipal a las personas que precisan de la ayuda del Ayuntamiento, unos

Entrevistamos al Concejal - Delegado de Mercados y Abastos:

D. Antonio Mansilla Vigará

Control de alimentos

“El mejor control es la conciencia de cada uno”

Continúa página siguiente

— Los abusos en alimentación se están convirtiendo últimamente en una constante, ¿cómo se controlan?

— Bien, formas de control creo que hay varias aunque siempre existe la picaresca, la Concejalía de mercados y abastos establece este control por medio de los Servicios Veterinarios y de la Policía Municipal.

Ahora bien, pueden existir determinadas adulteraciones en ciertos productos, que no podamos detectar como consecuencia de que en Puertollano no tenemos unos laboratorios suficientemente equipados que puedan señalar estas anomalías; esto, naturalmente, conlleva un gran perjuicio, como puede estar ocurriendo ahora con el

problema del aceite, que habiendo sido los primeros, quizá, casi con un año de anticipación, que habíamos detectado anomalías, habiéndose descamisado aceite de una de las marcas AJP, hoy señaladas como marca adulteradora concretamente de 25 garrafas de cinco litros, no se pudo denunciar toda la gravedad del problema.

M. Muñoz